

MEDICIÓN DEL BALANCE SOCIAL PERIODO 2020

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:

CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES: En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 3.68% de los asociados hábiles.

ACTIVIDAD TRANSACCIONAL: En el periodo evaluado se registró un volumen de 3.00 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES: En el año evaluado el 39.66% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.

RELEVO GENERACIONAL: El 68.44% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS: En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 97.00% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

CULTURA DE AHORRO: En el periodo evaluado el 99.83% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.

INCLUSIÓN FINANCIERA: El 73.30% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO: En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 1.68 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.

EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES: El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 39.66% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.

CAPITAL INSTITUCIONAL: En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 6.99% respecto al total de activos.

COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES: El 0.75% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.

RENTABILIDAD SOCIAL: En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 34236.87%, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA ASOCIADOS: El 22.68% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.

DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA: En el periodo evaluado se destinó un 1.15% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.

FUENTES DE FINANCIACION EXTERNA: En el periodo evaluado el 2.76% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).

CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS: El 5.20% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80.

CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS: El 38.77% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80.

CULTURA DE BUEN GOBIERNO: La organización cumple en un 100.00% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES: En el periodo evaluado la organización destinó un 0.02% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO: En el periodo evaluado el 3.42% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.